

Secretaría de Prensa

BRINDIS DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN CENA EN HONOR
DEL PRESIDENTE DE ECUADOR, D. SIXTO DURAN-BALLEN

SANTIAGO, 18 de Octubre de 1993.

Excelentísimo Señor Presidente:

En nombre del pueblo y del gobierno de Chile es un honor darle la más cálida bienvenida a nuestra tierra. Su presencia entre nosotros es un nuevo eslabón de la tradicional amistad entre Ecuador y Chile, tan larga como nuestra historia.

Desde nuestra común lucha por la Independencia, los fraternos lazos entre nuestras naciones se han forjado en todos los ámbitos de la vida social. Han contribuido a ello tanto las estrechas relaciones diplomáticas que hemos cultivado permanentemente, como asimismo el gran flujo de chilenos y ecuatorianos que por distintas razones han hecho de la otra nación su segunda patria.

Juntos hemos sido solidarios en momentos difíciles de nuestra historia, cuando en uno u otro país la libertad ha sido negada. Fueron muchos los chilenos a quienes Ecuador les brindó una cálida hospitalidad cuando tuvieron que abandonar nuestro suelo. Esta es oportunidad propicia para volver a expresar nuestro agradecimiento por ese cariño que revela la nobleza del pueblo ecuatoriano.

El restablecimiento de la democracia en Chile y los profundos desafíos que América Latina enfrenta en nuestros días son circunstancias que contribuyen a reforzar nuestro histórico entendimiento. En estos últimos años hemos avanzado significativamente en la concertación política, y hemos participado con criterios comunes en los mecanismos de consulta regionales.

La cooperación entre nuestras naciones se concreta en variados aspectos, desde el activo intercambio entre nuestras Fuerzas Armadas y la colaboración en el plano policial, hasta el funcionamiento del Consejo Conjunto de Economía y Comercio creado en 1991. Nuestro comercio bilateral ha crecido en forma constante, superando hoy día los 200 millones de dólares.

Su visita, señor Presidente, nos ha permitido reforzar nuestras visiones comunes sobre los requerimientos del desarrollo económico y del comercio internacional. Estamos avanzando en el estudio de los instrumentos jurídicos eficaces para promover y garantizar las inversiones entre nuestros países, y la más amplia libertad de comercio de bienes y servicios. Dentro de ese espíritu, el gobierno chileno enviará misiones técnicas e incentivará instancias de encuentro entre empresarios chilenos y ecuatorianos para promover el comercio e identificar las oportunidades de inversión conjunta.

Hoy nuestros cancilleres han suscrito un convenio básico de cooperación científica y técnica que permitirá consolidar programas ya en curso en el ámbito de la salud, de la administración pública, del sector forestal y de telecomunicaciones, así como la promoción de exportaciones. En este marco se inscribe también el planteamiento de nuestro Ministerio de Minería en cuanto a llevar a cabo un sistema de cooperación que, involucrando al sector público y privado, permita impulsar el desarrollo de la pequeña y mediana minería en Ecuador.

Por otra parte, hemos fortalecido la Comisión Mixta Especial de Coordinación, cuya décima reunión se celebrará en Quito en algunos días más. Allí podremos afinar nuestras posiciones en temas sensibles de nuestra política internacional y en las perspectivas de avanzar en la complementación económica entre nuestros países. Nos interesa en particular hacer un seguimiento de los instrumentos aprobados en la Conferencia de Río de Janeiro sobre Medio Ambiente y Desarrollo, la puesta en marcha de la convención sobre diversidad biológica y el convenio sobre cambio climático. Asignamos también prioridad a la cooperación en la lucha contra el narcotráfico y estudiamos con interés el proyecto de convenio presentado por vuestro gobierno para la prevención y el control del lavado de dinero proveniente del tráfico de estupefacientes.

Pero no sólo nos unen comunes intereses y aspiraciones. También en el plano cultural hay sólidos vínculos entre Ecuador y Chile que debemos enriquecer mediante un activo intercambio. Nuestros países tienen tradiciones jurídicas comunes que debemos fortalecer, y los chilenos tenemos mucho que aprender en la riqueza artística de vuestra nación.

Esta es ocasión propicia para agradecer, por su intermedio, el amistoso gesto del Alcalde de Quito, vuestra hermosa capital - con razón declarada patrimonio cultural de la humanidad- de donar una residencia para instalar la Casa de Chile, que permitirá a chilenos y ecuatorianos encontrarse y fortalecer nuestra amistad. Próximamente se inaugurará en esa ciudad, en la Plaza de Chile, un monumento ecuestre en memoria del Libertador Bernardo O'Higgins. Agradecemos este significativo homenaje a la historia

que compartimos y que nos impulsa a seguir luchando por los ideales comunes que inspiraron a nuestros libertadores y que comparten nuestros pueblos.

Señor Presidente:

En la VII Reunión del Grupo de Río que acabamos de celebrar aquí en Santiago, hemos confirmado nuestra permanente adhesión a esos ideales y la voluntad de nuestras naciones de fortalecer los valores democráticos que nos inspiran, impulsar el crecimiento y superar la pobreza, sobre bases de libertad y de justicia, y avanzar por caminos de integración que robustezcan nuestro desarrollo y nuestra presencia internacional. Ecuatorianos y chilenos tenemos clara conciencia de la magnitud del desafío que tenemos por delante y de los múltiples obstáculos que deberemos superar. Abrigo la certeza de que, aunando voluntades, con perseverancia y coraje, saldremos adelante para bien de nuestros pueblos.

Señoras y Señores:

Los invito a brindar por el Excelentísimo Señor Sixto Durán Ballén, Presidente de la República del Ecuador, por su dignísima esposa y su distinguida comitiva, y por el hermano pueblo ecuatoriano.

* * * * *

SANTIAGO, 18 de Octubre de 1993.

MLS/EMS.